

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Fecha de Inscripción: 20 de Mayo de 2019 a las 12:55
 Nro. Inscripción: 14277
 Fecha de Repertorio: 15 de Mayo de 2019 a las 10:23
 Nro. Repertorio: 2019039095
 Nro. Tramite: 590605
 Nro. Petición: 633071
 Libro: PROPIEDAD
 Entidad: NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA de QUITO
 Tipo de Contrato: EXPROPIACIÓN MEDIANTE ESCRITURA
 PÚBLICA
 Parroquias POMASQUI

Digitally signed by RUBEN ALEJANDRO
 ENDARA GALLARDO
 Date: 2019.05.20 12:55:42 COT
 Location: Registro de la Propiedad - Quito

Comparecientes

EXPROPIADOR: MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, R.U.C.: 1760003410001, representado por el señor WILMER GUSTAVO LEÓN PEÑAFIEL en calidad de apoderado especial del Ingeniero Iván Alvarado Molina en calidad de Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, conforme documentación que se agrega digitalmente. EXPROPIADO: MANUEL SIMBAÑA MORALES, cédula: 1700599572, DIVORCIADO, domiciliado en POMASQUI, CIUDADELA SEÑOR DEL ÁRBOL, comparece por sus propios derechos.

Otorgamiento

En esta fecha se me presentó una copia certificada de la escritura de EXPROPIACIÓN MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA otorgada ante la NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA de QUITO con fecha 9 de Mayo del 2019.-

Antecedentes

MANUEL SIMBAÑA MORALES, divorciado es propietario del Lote de terreno SIN NÚMERO, situado en la zona MARQUESA DE SOLANDA, de la parroquia POMASQUI, de este cantón. Adquirido mediante compra a la señora ANA MARIA POZO MUÑOZ, casada por sus propios derechos y en representación de su cónyuge señor SEGUNDO MANUEL SIMBAÑA CAIZA, según escritura pública otorgada el VEINTE Y CINCO DE JULIO DEL DOS MIL TRES, ante el Notario VIGESIMO SEPTIMO del cantón Quito, Doctor Fernando Polo, inscrita el veinte y siete de Agosto del dos mil tres.

Objeto

Con estos antecedentes, el MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO representado por el señor WILMER GUSTAVO LEÓN PEÑAFIEL en calidad de apoderado especial del Ingeniero Iván Alvarado Molina en calidad de Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, conforme documentación que se agrega digitalmente, el Lote de terreno SIN NÚMERO, situado en la zona MARQUESA DE SOLANDA, de la parroquia POMASQUI, de este cantón (predio 3519923).-

Descripción del Inmueble (datos tomados del Folio Real)

NORTE, con propiedad de Rosa Simbaña en doce metros R S cincuenta y cuatro E, SUR, con propiedad de Consuelo Simbaña en diez metros seis centímetros R N cincuenta y cuatro treinta W, ESTE, con camino antiguo a Puéllaro en seis metros siete centímetros R siguiendo su trazado, OESTE, con varios propietarios en seis metros ocho centímetros R N veinte y dos treinta A SUPERFICIE, setenta y cinco metros cuadrados.

Valor Comercial

La cuantía de este contrato es: SEIS MIL TREINTA Y SIETE con OCHENTA Y TRES centavos de Dólar de los Estados Unidos de América. --(tomar valor de la hoja de transferencia)-- Se ha verificado, el pago de impuestos tasas y contribuciones por esta transferencia, conforme exige la ley.-

Gravámenes y Limitaciones

NINGUNO.-

Observaciones

030



VER CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN inscrita en esta misma fecha bajo repertorio 2019039094. Se ha presentado el certificado de gravámenes Número de Trámite: 424097, Número de Petición: 467092, Fecha de Petición: 17 de Enero de 2019 a las 10:56, Número de Certificado: 548572, Fecha emisión: 21 de Enero de 2019 a las 12:28, Responsable: VDRA, Revisión: RFDU, validado en fecha 06/05/2019 por GRE. EL REGISTRADOR.-

Inscriptor: CACP
Revisor: CACP

Documento firmado electrónicamente

